NACIONAL

# No hay crisis constitucional por Reforma Judicial: Claudia Sheinbaum

11 de octubre de 2024 · 2 min de lectura



La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no existe una crisis constitucional por implementación de la Reforma Judicial, ya que “se han cubierto todos los requisitos y normas que establece la propia Constitución de la República”, por lo que afirmó que la Reforma al Poder Judicial continuará.

La mandataria informó que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ya entregó al senado la lista de vacantes, la cual establecerá qué jueces, magistrados y ministros podrán ser elegidos en 2025 y 2027. Aunque agregó que todavía faltan varios procesos adicionales sobre leyes secundarias como las procedimentales o la propia ley orgánica de la corte.

Durante la “Mañanera del Pueblo” de este 11 de octubre, la Presidenta cuestionó los amparos que se han realizado en contra de la Reforma, argumentando que: “quien defiende sus propios privilegios ha presentado amparos, pero resulta que el amparo no es para un asunto constitucional, es para leyes secundarias o por un acto que comete una autoridad. Entonces, ¿dónde está la crisis constitucional?”, cuestionó.

En ese sentido, aseguró que “el Consejo de la Judicatura hizo lo que dice la Constitución, la Constitución mandata al Consejo de la Judicatura para enviar las vacantes, el número de jueces, magistrados y ministros o magistrados y jueces, es un mandato constitucional.”

Cabe mencionar que el pasado 9 de octubre el presidente de la Mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que, con 4 votos a favor y 3 en contra, el Consejo de la Judicatura determinó entregar al Senado de la República la información para llevar a cabo la elección de las personas juzgadoras, por lo que se espera que el sábado 12 de octubre se realice la insaculación de los puestos de elección del Poder Judicial. Fernández Noroña señaló que "este sorteo es fundamental" para la convocatoria, misma que será emitida el próximo 16 de octubre para la elección de las personas juzgadoras.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/no-hay-crisis-constitucional-por-reforma-judicial-claudia-sheinbaum
Descargado el 22 de noviembre de 2026.